



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

<b>DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:</b> SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	
<b>FECHA:</b> 26 de Agosto de 2020	<b>LUGAR:</b> Virtual Plataforma Microsoft Teams
<b>OBJETO DE LA REUNIÓN:</b> Fase de participación 1 O-Zakono Sector Seguridad, Convivencia y Justicia- Proceso de Concertación con el Pueblo Rrom Gitano	
<b>HORA DE INICIO:</b> 5:30 PM	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 8:35 PM
<b>ASISTENTES:</b>	

NORE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				

os Pizarra **Unirse** +24

- UD Usuario desconocido
- UD Usuario desconocido
- YN Yenifer Andrea Chiquiza N...
- YB Yonis Ernesto Peña Bernal
- Yury Marcela Tapiero Garcia
- D dalykali (Invitado)
- LP luz mery piedrahita pineda
- HG Horacio Guerrero Garcia
- JM Jefferson Jose Cruz Medin...
- LR Liz Dolly Castillo Ravelo
- LF Luz Janeth Forero (Invitado)
- LM Luz Janeth Forero Martinez
- LR Luz Myriam Robayo Robayo
- Maria Ruviela Aguirre Cifuentes

os Pizarra **Unirse** +24

- MV Maria Villate
- NL Natalia Alejandra Muñoz ...
- RF Roberto Andres Idarraga F...
- UD Usuario desconocido
- UD Usuario desconocido
- YN Yenifer Andrea Chiquiza N...
- YB Yonis Ernesto Peña Bernal

Pizarra **Unirse** +24

- Alba Ines Mosquera Cuesta
- AT Ana Lucero Lombana Tiba...
- AR Andrea Maldonado Ramirez
- Claudio Alejandro Rodriguez Ca... Organizador
- DJ David Andrés Jiménez
- GA Gabriel Felipe Burbano Ac...

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

Siendo las 5:30pm se da inicio al espacio del Zakono primer O-Divano del pueblo Rrom con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como parte de la fase de participación en el marco del desarrollo del artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital, el coordinador del tema gitano de la Subdirección de Asuntos Étnicos Claudio Rodríguez da la bienvenida a todas y todos los participantes e invita a diligenciar el listado de asistencia que se encuentra en el link que está en el chat de la reunión, la profesional Alba Mosquera apoyo técnico del equipo de participación y comunicación de la Subdirección de Asuntos Étnicos recomienda se realice el respectivo diligenciamiento para dejar constancia de la asistencia y pide la autorización para grabar dicha reunión.

Se procesa a leer el orden del día que se muestra a continuación y se explica que después de la exposición del sector habrá un espacio para preguntas y respuestas, se revisará el cronograma y se dejarán unos compromisos y conclusiones.

**ORDEN DEL DÍA**

5:30 pm a 5:45 pm	Verificación de asistencia de los representantes del sector Distritales citados y delegadas y delegados del Pueblo Rrom de Bogotá. Aprobación del Orden del día
5:45 pm a 6:00 pm	Palabras Sector Gobierno Palabras Ministerio Público Palabras Sector Seguridad, Convivencia y Justicia Palabras Pueblo Rrom
6:00 pm a 7:00 pm	Introducción al Espacio de Concertación: SAE Presentación Equipo Técnico Sector Seguridad, Convivencia y Justicia Presentación Metas y factores Clave Sector Seguridad, Convivencia y Justicia Visión Gerencial Directiva y marco de la gestión Funciones Dependencias encargadas Marco presupuestal
	Intervención Pueblo Rrom de Bogotá: preguntas, inquietudes y sugerencias Intervención institucional: respuestas y aclaraciones
7:00 pm a 8:30 pm	Revisión de avance del cronograma, conclusiones y compromisos

Posteriormente se procede a verificar el quorum realizando un llamo a cada uno de los representantes de las organizaciones Prorom y Unión Romaní, se hace un llamado a los directivos y profesionales de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y a los entes de control que acompañan la reunión, se confirma el quorum y se aprueba el orden del día.

El coordinador de los temas del pueblo Rrom Claudio Rodríguez saluda en nombre del Secretario Distrital de Gobierno y del director de Derechos Humanos, agradece a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia por estar y a los demás participantes.

Se le da el uso de la palabra a la doctora Luz Myriam Robayo Robayo de la Delgada para la Defensa y Protección de los Derechos Humanos de la Personería de Bogotá, agradece a la Secretaría Distrital de Gobierno y a la Secretaría de Seguridad Convivencia Justicia y a la comunidad y espera que sea un espacio de dialogo asertivo y que sea un espacio de escucha y respuestas positivo.



Posteriormente se le da el uso de la palabra a la Subsecretaria de Acceso a la Justicia Natalia Alejandra Muñoz, quien saluda y da la bienvenida a todos y todas y expresa que es un placer estar aquí y escucharlos y responder todas las preguntas que a bien se puedan realizar.

La consejera Dalila Gómez agradece a todos y todas y refiere que esperan que este dialogo sea un dialogo importante y menciona que han remitido unos derechos de petición para conocer el teme presupuestal y que se está en este espacio para darle vida al artículo 66 del Plan de Desarrollo distrital y espera se puedan construir unas propuestas que mejoren la calidad de vida de las personas del pueblo Gitano y esperan mirar toda esa oferta de la Secretaría de Seguridad. El consejero Sandro cristo saluda a todos y todas las asistentes y agradece al sector por estar presente e invita a la doctora Natalia a trabajar con ellos y espera que les vaya muy bien.

El profesional Claudio Rodríguez realiza una introducción mencionando la importante del artículo 66 del Plan de Desarrollo distrital y lo que este mandata en el sentido de la construcción conjunta con las entidades, explica los antecedentes y refiere que estamos en el O-Zacono, habla de la encuesta que se realizó sobre el estado del arte del pueblo gitano y el apoyo que ha realizado la OIM y el trabajo que se ha venido realizando con el pueblo Rrom y la armonización con los sectores transversales, explica el momento uno en el que se está y los demás momentos que se realizaran a continuación para llegar a la concertación de acciones en beneficio de la comunidad, socializa el cronograma. Solicita que las personas que vayan a intervenir, levantar la mano o escribir en el chat, realizar las intervenciones en el marco del respeto y pide esperar a que el sector realice la presentación para realizar las preguntas y el Ministerio Público puede intervenir cuando lo considere necesario.



### ANTESCEDENTES

#### • Fase Preparatoria

- Encuesta JAKA
- Presentación del PDD
- Armonización con Sectores Transversales
- Espacio Autónomo 16 de Julio
- Consejo Consultivo 31 de Julio
- Mesa Técnica de Armonización 12 de agosto

#### • Fase de Participación

- 42 Espacios de Interlocución para Concertar



## ESPACIOS CONCERTADOS O ZAKONO

- Momento 1: O-DIVANO/DIALOGO: Entrega de la Visión Institucional
- Momento 2: AMARO SUATO/NUUESTRA PALABRA: Entrega de Visión Acciones Afirmativas
- Momento 3: VORTECHIA – Formalización del factibilidad propuesta pueblo Gitano y respuesta del Pueblo Sector
- Momento 4: Kriss – Espacio de Negociación Política y Concertación Final



## CRONOGRAMA

SECTOR CITADO	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6
Sector de Planeación	20 de agosto	8 de Septiembre			25 de Septiembre	Del 10 hasta el 11 de octubre de 2020
Alta Consejería	29 de agosto	9 de Septiembre			28 de Septiembre	
Sector Mujer	24 de agosto	10 de septiembre			1 de Octubre	
Hacienda	26 de agosto	11 de septiembre			2 de Octubre	
Sector Seguridad y Convivencia	28 de agosto	14 de septiembre			6 de Octubre	
Sector Salud	27 de agosto	16 de septiembre			6 de Octubre	
Sector Educación	28 de agosto		16 de septiembre		6 de Octubre	
Sector Integración	31 de agosto		17 de septiembre		6 de Octubre	
Sector Cultura	1 de septiembre		18 de septiembre		7 de Octubre	
Sector Habitat	2 de Septiembre		21 de Septiembre		7 de Octubre	
Sector Ambiente	3 de Septiembre		22 de Septiembre		8 de Octubre	
Sector Desarrollo Económico		4 de Septiembre		23 de septiembre	8 de Octubre	
Sector Movilidad		7 de Septiembre		24 de septiembre	8 de Octubre	
Sector Gobierno		6 de Septiembre		12 de septiembre	8 de Octubre	



Se le cede el uso de la palabra a la doctora Natalia Muñoz Subsecretaria de Acceso a la Justicia quien cede el uso de la palabra a las personas de seguridad y justicia, se presentan los profesionales de las dos Subsecretarías que hacen presencia en la reunión y se procede a presentar los proyectos de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia.

El profesional Gabriel Burbano de la Subsecretaría de Seguridad y convivencia refiere que dentro de esta tienen un propósito que es la eliminación de los entornos inseguros para la construcción de una lógica de reducción de la violencia y la deconstrucción de machismo en Bogotá, la idea es tener una intervención con distintas poblaciones, fortalecer grupos de participación ciudadana, la participación con jóvenes y la construcción de redes de efectos para restablecer la memoria histórica en escenarios donde se ha presentado violencia.

La estrategia de participación implementa una lógica de que la ciudadanía impulse la participación social que hable de la seguridad y convivencia a partir de grupos de ciudadanos comprometidos desde sus necesidades, aquí todos los grupos sociales están llamados a participar y generar unas estrategias comunes para disminuir el delito y adoptar medidas de autocuidado, esto en lo local y territorial, la estrategia de jóvenes busca recuperar a estos jóvenes que se encuentran en un escenario que pueden caer en el delito, la Secretaría tiene como meta involucrar a 10.000 jóvenes, ahora se está enfocando en jóvenes que están en condiciones de caer en el delito, se arrancará con un piloto de 500 jóvenes que quieran trabajar desde sus comunidades y territorios como impulso de transformación social, jóvenes que no estudian ni trabajan, se realizarán formaciones en derechos humanos, género, liderazgo social, impulso de proyectos y otros temas, el proyecto está en proceso de alistamiento y ya se ha identificado las localidades a intervenir (Ciudad Bolívar, Kennedy, Los Mártires, Bosa y Usaquén) localidades que también son identificadas por la Defensoría del Pueblo en las alertas tempranas, se busca tener un diálogo con diferentes grupos sociales para llegar a los jóvenes, mirar la seguridad desde otros conceptos, para la construcción de tejido social desde las particularidades de cada territorio.

Le consejera Yesica Cristo le pregunta a Gabriel si dentro de los entornos de autocuidado se puede considerar a las víctimas del conflicto armado, a esto el profesional responde que no cree que haya ningún inconveniente, la idea de los procesos de participación es tener diversidad, sin embargo, dentro del PAD de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación hay una propuesta de participación, la idea es que sea lo más articulado, este semestre se pretende realizar un pilotaje, se está pensando en una lógica de seguridad diferente a la que se ha venido trabajando, involucrar a la comunidad, se puede mirar el caso particular; la consejera también pregunta si en la Secretaría se tiene algún estudio de las víctimas gitanas, responde que no propiamente, no se cuenta con un diagnóstico, refiere que, en la actualidad se cuenta con el Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia y esta plantea un diagnóstico enfocado más a delitos de alto impacto, los sistemas de información son de la Policía Nacional y este no reconoce todas las identidades.

Se le cede el uso de la palabra al señor Ángel Mendoza de la Dirección de Prevención quien saluda y refiere que trabaja en los temas de poblaciones, una de las estrategias es la que se denominada redes de afecto y cuidado comunitario, y quieren tener un acercamiento a otras personas porque se debe recuperar la confianza en la institución y sentir que estas le acompañan y la idea es acercarse a ellos desde sus propias experiencias y resiliencias, entendiendo que sus vidas han estado atravesadas por múltiples violencias, desde esa mirada trabajar la seguridad desde una perspectiva comunitaria ampliando su concepto, las redes de afecto buscan posibilitar un diálogo entre pares con personas que han sido vulneradas, y se quiere que este espacios pase por experiencias pedagógicas y trabajar aspectos como resiliencia reconciliación y que luego se piense en el cuidado como algo que le corresponde a todos y que estas personas que hacen parte de estas redes creen sus propias iniciativas y conectarlas con redes de otras localidades para poder atender otros casos de violencias. Se piensa arrancar con cuatro redes como pilotaje en las localidades de Santa Fe, Usaquén, Ciudad Bolívar y Suma Paz, se espera llegar a todas las localidades y a diversas poblaciones, las redes de afecto son escenarios diferentes pensados desde el afecto y el reconocimiento del otro, metodologías desde el arte y pensado conectar desde diferentes lugares. Otra estrategia se



llama reconstrucción de la memoria acto simbólico, para transformar los espacios públicos que han sido percibidos como inseguros con las personas que se han sentidos violentados o inseguros, no es realizar una actividad, sino que estos actos pasen por un proceso de reconstrucción con las personas, un proceso pedagógico, relación cuerpo territorio, identidad territorio y memoria territorio, se busca que las personas que participen puedan aportar al fortalecimiento de esos escenarios y transformar esos imaginarios negativos, transformar la historia y construirla de manera colectiva, se espera llegar a diferentes poblaciones, a través de diferentes enfoques, concertar y construir las metodologías con las personas que van a participar.

El doctor Hernán Molina delegado de la Defensoría del Pueblo menciona que le parece muy interesante lo que se acaba de exponer porque esto hace que una ciudad se sienta representada desde la gran urbe, los aportes que todos los grupos sociales y humanos han hecho para reconstruir la memoria y la identidad de toda la ciudad, le parece un punto de referencia muy coherente y muy central, con todo respeto refiere que le hubiera gustado que este tema se hubiera mostrado al pueblo gitano con una metodología más pedagógica, con imágenes de una manera más técnica, sugiere tener en cuenta la particularidad de cada grupo étnico e invita a que las exposiciones se realicen de manera más creativa para que lleguen al pensar y al sentir de la comunidad gitana. El profesional Ángel Mendoza agradece al doctor Hernán y reconoce el tener en cuenta la particularidad de cada grupo étnico y muestra su interés en abrir un espacio para trabajar de manera conjunta. El doctor Hernán Molina refiere que es importante que ese proceso de reconocimiento de las personas que han llegado a conformar la historia de las grandes urbes sirva para entender el sentido de la alteridad orientado a reconocer y entender la importancia de reconocer al otro así estén desde diferentes posiciones y que así aportan a la construcción de la identidad nacional desde todas las expresiones.

El profesional Claudio recuerda la importancia de tener en cuenta el tiempo de las intervenciones que no duren más de tres minutos.

Posteriormente la doctora Natalia Muñoz refiere estar de acuerdo con la intervención del doctor Hernán Molina de hacer el ejercicio más pedagógico y para ello pueden tener otro espacio. Respecto al ámbito de justicia refiere que es importante que se conozcan los enfoque y manifiesta que tienen a cargo la cárcel distrital, la línea de responsabilidad penal para adolescentes y tienen una apuesta en intramuradildad como en medida no intramurales y realizan un trabajo en mediadas restaurativas, estas dos instancias se complementan con políticas públicas que realizan en articulación con el gobierno nacional, se tienen unas apuestas ambiciosas y ya se han venido presentando avances importantes, le apuestan al tema de segundas oportunidades, reparación en medidas restaurativas trabajando con el agresor. Para los privados de la libertad, tienen un programa casa libertad que busca llenar de competencias laborales y de emprendimiento a la población objetivo, refiere que toda la estrategia de acceso a la justicia tiene una dirección que lo aterriza a través de las casas de justicia, así, través de varias instituciones buscan acercar la justicia a la ciudadanía, hay una apuesta de justicia comunitaria, donde se entrelazan todos estos temas en el territorio.

Cede el uso de la palabra al profesional Jefferson Cruz quien refiere que desde la dirección comprenden que la justicia es uno de los mecanismos para generar confianza entre la comunidad y las instituciones, en este marco se han venido desarrollando unas actividades desde la perspectiva de la nueva administración y menciona que la justicia propia en particular la Rrom no ha sido abordada por eso se identifica la necesidad de fortalecer, por eso se crea una estrategia de fortalecimiento de la justicia comunitaria en Bogotá que incluye la conciliación en equidad, los jueces de paz y la justicia propia, en ese marco, se piensa primero, partir por una identificación de necesidades de justicia entendiendo que las necesidades en particularidad de la comunidad varían y se quiere partir de un diagnóstico con la comunidad para trazar una ruta que tenga en cuenta cuatro ejes

- Acceso a la justicia formal, fortalecer el acceso
- Adecuación de rutas específicas para articular la justicia formal y no formal
- Fortalecimiento y acompañamiento para mejorar la justicia propia (Gitana)
- Fortalecimiento a la mediación, con las particularidades propias de la justicia gitana



El consejero Sandro Cristo refiere que la justicia propia Gitana también está en el territorio y el reconocida por el Ministerio de Justicia y pregunta cómo se va a fortalecer, el profesional de la Secretaría de Seguridad responde que ese fortalecimiento por un lado es articularla con la justicia formal y los demás ejes, estos, ejes tienen en cuenta las particularidades de las justicias propias, busca generar capacidades para fortalecerla, esto está planteado en la necesidad de un contexto territorial de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

El consejero Sandro Cristo refiere que lo más importante del pueblo gitano es respetar la Kriss Romani, pregunta cómo fortalecer la justicia gitana y la posibilidad de una casa de justicia para el pueblo gitano, y que tuvieran personas gitanas trabajando en estos temas. La doctora Natalia refiere que pueden revisar lo señalado, pero no podrían tener un modelo único para el pueblo Rrom en casa de justicia por los lineamientos ya establecido, lo que se puede hacer es sumar la visión del pueblo Rrom y hacer unas mesas de trabajo para el efecto.

La consejera Dalila Gómez refiere que ellos enviaron un derecho de petición donde manifestaban varios elementos importantes y proyecta dicho documento recordando que se remitió el día 15 de agosto y menciona algunos fundamentos normativos del derecho de petición, en esa petición solicitan información de las cuatro metas las 314, 315, 316 y 317. Resalta la información socializada y expone algunos apartes de la propuesta autónoma realizada por el pueblo y las solicitudes realizadas al distrito en el marco del Plan de Desarrollo Distrital, habla de la importancia de la justicia propia a través de un proyecto donde estén las autoridades del pueblo Rrom, el tema de la articulación y como va a ser la inclusión del enfoque diferencial. Es importante el tema de lo que tiene que ver con la prestación del servicio militar y es importante que todas estas estrategias se armonicen desde el punto de vista del enfoque diferencial del pueblo gitano, el tema de la libreta militar hace que los jóvenes vivan confinados y no accedan a ofertas, invita a que para el segundo momento los puedan escuchar y que les den una respuesta en términos de presupuesto e inclusión en los proyectos.

El doctor Herman Molino refiere que el tema de los jóvenes expuesto por la consejera Dalila Gómez es bien susceptible porque genera inseguridad en los jóvenes por el tema del servicio militar obligatorio y atenta contra el derecho a la igualdad, genera desigualdad, carencia y falta de oportunidades en derechos fundamentales como el trabajo y la educación, por lo tanto, deben ser exonerados y tratarlo con el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa, para que se exonere igual que en los pueblos indígenas, sería importante hacer una reunión con las entidades competentes para tratar de subsanar esa desigualdad.

Se le cede el uso de la palabra a la doctora Luz Myriam Robayo expresa estar de acuerdo con el doctor Hernán y menciona que como lo establece el artículo 12 de la ley 1861 de 2017 que la comunidad indígena está exenta de la prestación del servicio militar cree que la comunidad gitana también tiene el derecho y se debe revisar el tema y como delegada de la Personería ofrece el respectivo acompañamiento.

La consejera Yeimi Salinas refiere que ya que se dice que se quiere hacer procesos de reconstrucción de memoria y que la comunidad Gitana ha sido históricamente vulnerada y tienen procesos de identidad en Kennedy y Puente Aranda y trabajan con el cobre que se puede hacer para fortalecerlos, el profesional Ángel refiere que este año se va a trabajar con las localidades mencionadas, sin embargo, se pretende trabajar en todas las localidades, y si ya tienen estas identificadas se ofrece a pasar el contacto para que se programe una reunión y empezar a trabajar las acciones en estos territorios. La estrategia de memoria se decide con la gente y las formas en la que la gente trabaja porque lo que se busca es que estos actos se construyan con las personas de manera conjunta.

La consejera Dalila Gómez solicita se le dé respuesta a lo mencionado en el derecho de petición para ver cómo se debe avanzar en el segundo momento, porque se ha hablado de varias cosas, pero hay que tener en cuenta el tema presupuestal. El profesional Gabriel Burbano refiere que todo lo que se ha expuesto está involucrado en los proyectos de inversión que ella mencionó y la idea es aumentar la participación con enfoque diferencial de género, étnico y joven y se compromete en revisar quien tiene el derecho de petición para que se responda de manera formal. El profesional Claudio Rodríguez solicita se realice una mesa técnica con el equipo de la Secretaría de Seguridad ya que es la primera vez que ellos se encuentran en un proceso de concertación con las



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

comunidades. La doctora Natalia manifiesta que se dará un alcance con todo el nivel de detalle que está en el derecho de petición, refiere estar dispuesta a participar en esa mesa técnica y poder responder a las solicitudes que se tengan y en ampliar la información para establecer una hoja de ruta de trabajo conjunto.

El profesional Claudio Rodríguez expone que la socialización ha sido muy importante, sin embargo, para avanzar en el segundo momento es fundamental que se dé respuesta al derecho de petición y que se avance en la mesa técnica, el doctor Hernán Molina manifiesta que por los cambios de administración es importante brindar una orientación y formación a los nuevos funcionarios respecto a los temas culturales, políticos y en general la interculturalidad, formar a los funcionarios públicos en la diversidad étnica y cultural para cuando se sienten a discutir los funcionarios tengan en cuenta el enfoque diferencial étnico y se conozcan las dinámicas propias.

La consejera Yesica Cristo refiere que en cuento a las redes de afecto cómo se realizará y en cuento a las redes de afecto y el concepto de autocuidado del pueblo gitano pregunta qué posibilidades hay de que se contrate referentes gitanos, el profesional Ángel refiere que el tema de redes de afecto es nuevo y que le gustaría tener un espacio solo para tratar el tema y aclara que para lo que resta de este año ya está el equipo pero se puede revisar la posibilidad en las diversas estrategias que se van a desarrollar.

La consejera Dalila Gómez agradece a todos y todas e invita a la Secretaría de Seguridad y Convivencia al segundo espacio para que conozcan del pueblo Rrom. El profesional Claudio Rodríguez explica el cronograma y aclara que este es el momento del O-Divano y posteriormente el pueblo Rrom socializa una especie de contrapuesta para armonizar y sugiere a la Secretaría de Seguridad antes del 14 de septiembre realizar una mesa técnica con la Subdirección de Asuntos Étnicos para poder construir una guía metodológica para abordar los temas.

Se da por terminada la reunión a las 8:35PM

### COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Convocar una mesa técnica para abordar a profundidad cada uno de los temas	Secretaría de Seguridad, Pueblo Rrom-Gitano y Subdirección de Asuntos Étnicos	Por definir
2	Asistir el segundo momento socializado en el cronograma para avanzar con el proceso de participación	Secretaría de seguridad, Pueblo Rrom-Gitano y Subdirección de Asuntos Étnicos	14 de septiembre

Elaborada por: María Ruviela Aguirre Cifuentes

Fecha de la próxima reunión: por definir

Lugar de la próxima reunión: Virtual plataforma